



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS 437
117 31/03/2014 OFPA

REINSCRIPCION REGISTRO NACIONAL DE INSTALADORES
MANTENEDORES Y CERTIFICADORES DE ASCENSORES,
TANTO VERTICALES COMO INCLINADOS O FUNICULARES,
MONTACARGAS Y ESCALERAS O RAMPAS MECANICAS.
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 01 ABR 2014

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 01 ABR 2014 579

VISTOS:

- a) La Resolución N° 2368, de fecha 23/11/2010 que inscribió a la empresa **COMERCIAL E INDUSTRIAL ALDUNCE Y COMPAÑIA LIMITADA** en el Registro Nacional de Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores, Tanto Verticales Como Inclınados o Funiculares, Montacargas y Escaleras o Rampas Mecánicas del MINVU; como Instalador en Tercera categoría y Mantenedor, categoría única;
- b) La solicitud presentada por la empresa para reinscribirse;
- c) Los Informes Jurídicos N°s 1061, de fecha 08/11/2010 y 143, de fecha 13/03/2014, de la Asesoría Jurídica, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- d) El Informe Técnico N° 13, de fecha 28/03/2014, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para reinscribirse;
- e) El D.S. N° 42, (V y U) de fecha 31/08/2012;
- f) La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- g) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- h) El Decreto Supremo N° 42 de fecha 28 marzo de 2014;

RESOLUCION

1. Dejase sin efecto la Resolución N° 2368, de fecha 23/11/2010 de esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana;
2. Reinscribese a la empresa **COMERCIAL E INDUSTRIAL ALDUNCE Y COMPAÑIA LIMITADA (ALTRON LIMITADA)**, Rut N° 79.670.710-0, en el Registro Nacional de De Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores, Tanto Verticales Como Inclınados o Funiculares, Montacargas y Escaleras o Rampas Mecánicas, Región Metropolitana, en:

ESPECIALIDAD
ESPECIALIDAD

INSTALADOR
MANTENEDOR

TERCERA CATEGORIA
CATEGORIA UNICA

ANÓTESE Y COMUNIQUESE



ADD RAMACIOTTI FRACCHIA

ARQUITECTO

SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO
DE VIVIENDA Y URBANISMO

Handwritten signature

MINPC/icv.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SEREMIS TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS
- DIRECTORES TODAS LAS REGIONES DEL PAIS
- COORDINADOR REGISTRO NAC. DEL REGISTRO DE INST., MATENEDORES Y CERT. DE ASCENSORES
- REGISTRO NACIONAL DEL REGISTRO DE INSTALADORES, MANTENEDORES Y CERTIFICADORES DE ASCENSORES REGION METROPOLITANA
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **COMERCIAL E INDUSTRIAL ALDUNCE Y COMPAÑIA LIMITADA**

VILLASECA N° 21, OF. 403

ÑUÑO A

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00
www.seremi13minvu.cl